



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

INFORMACIÓN pública relativa a autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de instalación eléctrica. Expte. AT-11275.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa y, en su caso, aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista del Proyecto en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1-3.ª planta. 33007-Oviedo).

Proyecto: AT-11275.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Consolidación de las posiciones de 220 kV y 132 kV situadas en la S.E. Carrió y que están asociadas al Grupo 2 de la C.T. Aboño (evacuación y arranque respectivamente), con mejora parcial de las instalaciones, por sustitución de aparataje por nuevos equipos de tecnología más moderna y de mayor seguridad.

Emplazamiento: Carretera Gijón-Candás AS-239 (Carreño).

Objeto: Consolidación y mejora, operativa y de seguridad, de las instalaciones.

Presupuesto: 162.115,00 €.

Oviedo, 15 de diciembre de 2014.—El Jefe de Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2014-21841.